

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10007 *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0866	dólares USA.
1 euro =	168,33	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,709	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,85850	libras esterlinas.
1 euro =	386,18	forints húngaros.
1 euro =	4,2648	zlotys polacos.
1 euro =	4,9755	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6172	coronas suecas.
1 euro =	0,9822	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6420	coronas noruegas.
1 euro =	34,9901	liras turcas.
1 euro =	1,6290	dólares australianos.
1 euro =	5,5696	reales brasileños.
1 euro =	1,4810	dólares canadienses.
1 euro =	7,8430	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4798	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17297,31	rupias indonesias.
1 euro =	4,0057	shekel israelí.
1 euro =	90,7300	rupias indias.
1 euro =	1463,04	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1784	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0885	ringgits malasios.
1 euro =	1,7794	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,490	pesos filipinos.
1 euro =	1,4617	dólares de Singapur.

1 euro =	39,291	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7911	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.